

# El Ovallino



EN LA PRIMERA FECHA ENFRENTARÁ COMO VISITANTE A CONCÓN NATIONAL

## PROVINCIAL OVALLE SE ALISTA PARA EL INICIO DE LA LIGUILLA

08

**PERITAJES SE HAN TENIDO QUE REALIZAR EN LA SERENA E ILLAPEL**

# SML DE OVALLE CUMPLE CINCO MESES SIN MÉDICO PERITO

Una serie de complicaciones de salud explican la larga ausencia del profesional, ante lo cual, desde la seremi de Justicia, informaron que ya se está en búsqueda de un sustituto para el cargo, al que ya han postulado un grupo de candidatos a través de un concurso público.

02



## ESCUELAS DE TULAHUÉN Y BARRAZA EN DUDA TRAS QUIEBRA DE EMPRESA 06 y 07

EL OVALINO

REGLAMENTOS INTERNOS SON FUNDAMENTALES LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COMBATIR EL BULLYING EN COLEGIOS DE LA PROVINCIA

03

PARA EVITAR COLAPSOS E INUNDACIONES

LIMPIAN COLECTOR DE AGUAS LLUVIA EN AVENIDA LAS PALMAS

04

SE IMPIDE SU CONCESIÓN

MOP RESGUARDA SEIS NUEVAS FUENTES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

05

LOS PERITAJES SE HAN TENIDO QUE REALIZAR EN LA SERENA E ILLAPEL

# Servicio Médico Legal de Ovalle lleva casi cinco meses **sin especialista**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

Desde hace aproximadamente cinco meses que el Servicio Médico Legal de Ovalle se encuentra sin su médico perito, situación que ha ralentizado los distintos procedimientos que el servicio tiene a su cargo.

Consultado por Diario El Ovallino, Rubén García, seremi de Justicia - cartera de la que depende el servicio - confirmó esta situación, explicando que ello se debe a una serie de complicaciones que han mantenido alejado de sus labores al profesional.

“Durante el primer semestre de este año el médico perito de Ovalle se encuentra haciendo uso de una licencia médica que se ha ido extendiendo en el tiempo, producto de una delicada situación de salud”, puntualizó la autoridad regional.



Desde hace aproximadamente cinco meses que el Servicio Médico Legal de Ovalle se encuentra sin su médico perito.

EL OVALINO

## PERITAJES TRASLADADOS

Por ello, durante estos meses, los peritajes se han tenido que realizar en otras sedes del servicio, principalmente en La Serena, aunque también en Illapel, en la Provincia del Choapa.

“La Fiscalía local de Ovalle y la Fiscalía Regional han abordado el tema respecto al Servicio Médico Legal y se han coordinado acciones junto con la dirección del SML para gestionar el trabajo pericial y asistencia de personas con el Servicio Médico Legal de La Serena y el Servicio Médico Legal de Illapel, a objeto que las causas penales sigan su curso”, puntualizaron desde el Ministerio Público.

Al respecto, el seremi de Justicia, agregó que, en este último periodo, “el servicio se ha organizado para atender la demanda de la capital

**Debido a una serie de complicaciones de salud, el profesional a cargo del SML de la capital limarina, ha estado ausente de sus labores desde hace varias semanas. Por lo mismo, desde la seremi de Justicia explicaron que ya se encuentran en búsqueda de un sustituto para el cargo, para lo cual, se están evaluando a una serie de candidatos que participaron en el concurso público correspondiente.**

limarina, realizando los peritajes tanatológicos en la sede de La Serena. En cuanto a las atenciones clínicas, un médico del servicio asiste, al menos, una vez a la semana a Ovalle para realizar las

atenciones presenciales, según la agenda horaria que le administran, respondiendo a la demanda con responsabilidad y el respeto que los usuarios y usuarias merecen, sin dejar de realizar ninguna atención”, puntualizó García.

En esa línea, la autoridad regional aprovechó la instancia para reconocer el trabajo que se ha desplegado ante la ausencia de un profesional especialista. “Quiero destacar y reconocer a los funcionarios y funcionarias del Servicio Médico Legal de nuestra región, por su alto compromiso con la institución, familiares y usuarios del sistema”, sostuvo.

## EN BÚSQUEDA DE UN SUSTITUTO

En tanto, y con el objeto de solucionar la actual situación del

“ACTUALMENTE, EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL SERVICIO A NIVEL CENTRAL, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS QUE PARTICIPARON DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO PARA PROVEER EL CARGO”

**RUBÉN GARCÍA**

SEREMI DE JUSTICIA

SML de Ovalle, desde la seremi de Justicia explican que ya se está buscando un sustituto para el cargo en el servicio.

Asimismo, se confirmó que ya se realizó el concurso público respectivo, y que, en este momento, “el encargado del departamento de gestión de personal del servicio a nivel central, se encuentra en proceso de evaluación de los candidatos que participaron del concurso convocado para proveer el cargo”, explicó el seremi Rubén García.

**edn** | **COTIZA**  
impresores **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

EN COMBARBALÁ EN TANTO SE REALIZÓ UN SEMINARIO A CARGO DE LA PDI

# Las diferentes estrategias implementadas para **enfrentar el bullying** en la provincia

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Preocupación existe en la Región de Coquimbo por los altos índices de acoso escolar, tal como lo consigna Diario El Día en su edición de este miércoles 19 de julio, en la cual, se revela que, en la región, se registran un total de 125 denuncias por bullying en la Superintendencia de Educación, cifras que corresponden sólo al primer semestre del año 2023.

En ese contexto, nace la pregunta: ¿cómo se previene y se abordan los casos de bullying en los establecimientos educacionales de la Provincia del Limarí?

En primer lugar, el Departamento de Educación de la Municipalidad de Ovalle apunta a los reglamentos y protocolos internos de cada colegio como principal eje de prevención.

“Todos los establecimientos poseen un reglamento interno que regula las relaciones entre los integrantes de cada unidad educativa, lo que permite que tanto jardines infantiles, escuelas, colegios y liceos de la comuna, propicien ambientes que resguarden el desarrollo integral y los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes. En este contexto, se consideran diversos protocolos, como el de violencia escolar, hechos de connotación sexual, porte de arma, porte y consumo de droga, prevención de suicidios, y embarazo adolescente, entre otros. De esta forma, el Departamento de Educación busca garantizar el respeto a los derechos de los estudiantes y el adecuado tratamiento y abordaje de cada caso”, explicaron desde el DEM.

Asimismo, destacaron la obligatoriedad que tienen los funcionarios de denunciar cada vez que se registre un caso de las características antes señaladas. “Cada protocolo incluye responsables y plazos para llevar a cabo los distintos pasos que incluye una denuncia. Es importante señalar que, de acuerdo al artículo 175 del Código Procesal Penal, estarán obligados a denunciar: ‘directores, inspectores y profesores de establecimientos educacionales de todo nivel, los delitos que afectaran a los alumnos o que hubieran tenido lugar en el establecimiento’. De este modo, se entiende que el establecimiento tiene la obligatoriedad de realizar la denuncia ante el organismo pertinente, respecto a todos aquellos casos que constituyan delito”, afirman.

**Desde los departamentos de educación municipal expresaron que, aquellos establecimientos que dependen de su dirección, cuentan con una serie de protocolos contra el acoso escolar, las que incluyen medidas preventivas, pero también reactivas, cuando ya el maltrato se hace patente en las salas de clases.**



En mayo de este año estudiantes de Combarbalá se manifestaron en contra del bullying.

## SEMINARIO A CARGO DE LA PDI

Especial atención hay en Combarbalá respecto a este tema, ya que, cabe recordar que estudiantes del Liceo Samuel Román Rojas realizaron una manifestación a finales del mes de mayo por la situación de acoso escolar que vivían algunos de sus alumnos.

Es por eso que, en esa comuna, se organizó un seminario a cargo de la Policía de Investigaciones, en donde no sólo participaron los estudiantes, sino también directores y profesores de éste y otros territorios.

“Se abordaron estos temas para tomar conciencia de lo que esto significa, y de alguna manera tener herramientas para enfrentarlo. Los relatores fueron profesionales de la PDI, pero también se invitó a docentes de otras comunas, como Ovalle, Monte Patria y Río Hurtado”, indicó la jefa del Departamento de Educación Municipal de Combarbalá, Silvia Cortés.

Sobre la situación en los colegios de la comuna, la funcionaria explicó que “se han tomado decisiones

respecto a, por ejemplo, situaciones que se han derivado a un tribunal o a Fiscalía. Nuestra idea es no esperar a que ese tipo de situaciones sucedan, y para eso, se han fortalecido los equipos de convivencia y se ha tratado de ver las problemáticas que enfrentan los estudiantes, para actuar preventivamente”, sostuvo.

## PREVENCIÓN EN PUNITAQUI

Por su parte, el alcalde de la comuna de los molinos, Carlos Araya Bugueño, dio a conocer algunas de las medidas que se están implementando en los establecimientos educacionales a su cargo con el fin de evitar posibles casos de maltrato entre estudiantes.

“Desde el año pasado a la fecha se ha estado trabajando en la temática del bullying y del cyberbullying, con orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación, que están dirigidas a prevenir conductas de cualquier tipo de acoso escolar por parte de los integrantes de las comunidades educativas. Estas

son llevadas por los equipos de convivencia escolar, a través de los planes de gestión, como también, se ha trabajado en la actualización de la sociabilización del reglamento interno, con los establecimientos educacionales y todos los establecimientos”, indicó.

“Podemos consignar que en las unidades educativas de la comuna de Punitaqui no se han presentado grandes problemáticas referente a este tema, y si hubiese un caso, se activan de inmediato los protocolos de acción, como por ejemplo, charlas con la dupla psicossocial, hay intervenciones grupales en los cursos, apoyo psicossocial en los estudiantes afectados y también en los agresores, y, además, se están efectuando charlas con el apoyo de la red territorial. Otro de los temas a destacar, que en caso de presentarse situaciones de mayor complejidad, se realiza un trabajo colaborativo con el área de salud mental de nuestro Cesfam, y también un activo trabajo con la OPD”, complementó el jefe comunal.

## ESTRATEGIAS RECREATIVAS

Un poco distinta ha sido la estrategia que ha puesto en práctica la comuna de Monte Patria, en donde el deporte, se ha convertido en un eje importante para prevenir la violencia al interior de las salas de clase.

“Hace poco hicimos una corrida por la sana convivencia, generamos un slogan con un concurso, en donde los mismos estudiantes están generando efectos visuales comunicativos para llamar a la no violencia”, manifestó la coordinadora comunal de convivencia escolar, Carmen Gloria Oliva.

La profesional también se refirió a otras medidas implementadas, destacando una vez más, la importancia de los reglamentos internos.

“Hemos capacitado a nuestros encargados de convivencia, hemos hecho trabajos focalizados en aquellos establecimientos que hemos detectado más casos, creamos la red de enseñanza media, en donde estamos trabajando estrategias que surge de ellos mismos. Desde lo normativo hemos ido actualizando los reglamentos internos y los protocolos de actuación, todo apuntando a ir generando una corresponsabilidad respecto al abordaje del bullying”, indicó.

NO HABÍA SIDO LIMPIADO COMO CORRESPONDÍA EN AÑOS ANTERIORES

# Realizan limpieza de colector de aguas lluvias en Avenida Las Palmas

El municipio de Ovalle, a través del departamento de Operaciones, continúa realizando labores preventivas ante posibles precipitaciones en la capital limarina. Las cuadrillas efectuarán esta intervención, con el fin de evitar colapsos e inundaciones, tanto en la población Limarí, como en la población 8 de julio.



La intersección de Avenida Las Palmas con Los Lirios es uno de los puntos, considerados "críticos", cuando se generan fuertes lluvias en el sector.

CEDIDA

Ovalle

Diversas acciones está realizando el municipio de Ovalle, con el propósito de evitar colapsos e inundaciones de viviendas en los próximos eventos de precipitaciones. Uno de los puntos críticos está ubicado en Avenida Las Palmas, intersección Los Lirios, donde existe un colector de aguas lluvias, que es de vital importancia para darle un flujo correcto a las aguas lluvias y

evitar que ingrese a las casas de la población 8 de julio.

Es por este motivo, que integrantes del departamento de Operaciones efectuaron un operativo de limpieza en este conducto, puesto que según vecinos su mal funcionamiento provoca el empozamiento del agua, generando complicaciones, tanto para el tránsito vehicular, como de

peatones. La jornada se inició con la apertura del lugar, el cual tendrá que ser despejado, puesto que se encuentra tapado con grandes cantidades de tierra, esto para el buen flujo del agua, que llegará a un sitio eriazado de la población 8 de julio, trabajos que tomarán varios días de intervención.

"Históricamente no había sido limpiado como correspondía. Actualmente, nuestros equipos están trabajando y realizando la canalización, además de la limpieza de los acueductos para evitar estos colapsos que afectaron a familias de la parte alta de la población 8 de julio y con esto queremos evitar que una futura lluvia haga colapsar estos sistemas y las familias tengan problemas con sus pertenencias. Nuestra idea es permitir que los vecinos y vecinas cuenten con mayor seguridad" indicó el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas.

La autoridad comunal agregó que

el principal llamado apunta a que las personas "no abran las tapas de las cámaras de los sistemas de alcantarillado, porque es una de las razones del colapso que se produce. Esperamos que la empresa Aguas del Valle realice una evaluación de los puntos críticos, porque no queremos que nuestra gente se vea afectada y sufra cuando tengamos precipitaciones en nuestra comuna".

Estos operativos se suman a los realizados por la Oficina de Protección Civil y Emergencias, el departamento de Aseo y Ornato y el departamento de Operaciones, que permitió despejar colectores de aguas lluvias en villa Los Naranjos y en las poblaciones Stecher, Canihuante y 8 de julio, que se encontraban con diversos tipos de residuos que imposibilitaban el funcionamiento de estos sistemas que son esenciales, sobretodo, cuando existen lluvias.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## CITACIÓN.

Se cita a reunión de ordinaria de Asamblea General **Canal Vecindario Grande de La Chimba** a asamblea a realizarse el día Sábado 29 de Julio 2023, siendo a las 14:00 hrs. primer llamado y 14:30 segundo llamado. En la Escuela Bernardo O'Higgins, sector La Chimba,

Tabla:

- 1) Informar de las Reinscripciones de derechos de aprovechamiento de agua.
- 2) Informar la entrega de agua 2023- 2024.
- 3) Alza del valor por acción.
- 4) Puntos varios

Atte.

El directorio

AVISOS  
ECONÓMICOS

**El Ovallino**

Aquí,  
donde quieres  
que te vean

**BUSCA  
VENDE  
COMPRA  
ARRIENDA**

SE BUSCA CONSERVAR LA DISPONIBILIDAD HÍDRICA

# MOP resguarda **seis nuevas fuentes de aguas subterráneas** de la Región de Coquimbo

Éstas corresponden a Sectores Hidrogeológicos de Aprovechamiento Común (SHAC) de la provincia de Limarí, declarados zonas de prohibición para nuevas explotaciones de aguas subterráneas. En total, en el país suman 115 declaraciones, incluyendo estas últimas.

Ovalle

Los Sectores Hidrogeológicos de Aprovechamiento Común (SHAC) de río Pama, Guatalume, Higuera, Cogotí, Combarbalá y El Ingenio en la provincia de Limarí, Región de Coquimbo, fueron declarados Zonas de Prohibición por la Dirección General de Aguas (DGA) del MOP para evitar su sobreexplotación, resguardando los derechos de aprovechamiento de aguas ya constituidos y limitando la constitución de nuevos.

Las resoluciones que así lo establecen fueron publicadas este sábado 15 de julio en el Diario Oficial, sumándose a los SHACs de río Limarí, río Hurtado, río Punitaqui y río Grande en la provincia de Limarí, el pasado 7 de julio. Cabe señalar que una declaración de zona de prohibición imposibilita otorgar nuevas concesiones de aguas ya sean definitivas o provisionales, a fin de resguardar la seguridad hídrica.

El seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, manifestó que la reforma del Código de Aguas estableció como prioridad el consumo humano, saneamiento y uso doméstico de subsistencia junto con velar por el



La declaración de Zona de Prohibición imposibilita otorgar nuevas concesiones de agua, ya sean definitivas o temporales.

EL OVALINO

equilibrio entre la función de preservación ecosistémica y productiva que cumplen las aguas, y a partir de ese estándar es que se está trabajando por proteger las fuentes naturales de aguas de la región. "La prioridad del MOP es trabajar para avanzar en la seguridad hídrica y eso no solo pasa por construir más infraestructura, sino que también en proteger las fuentes naturales de aguas, y para ello se requiere que las personas que tienen derechos de agua se organicen para administrar el acuífero del cual hacen uso y lo gestionen de manera sostenible", indicó.

Al respecto, la directora regional de Aguas, Cinthya Álvarez, precisó que la reforma al Código de Aguas establece que a partir de la declaración de una

## 115

Son las declaraciones de Zonas de Prohibición que el Ministerio de Obras Públicas ha hecho realizado en el país.

zona de prohibición todos los titulares de derechos comprendidos en ella deben organizarse como comunidad de aguas subterráneas. Por lo anterior, la DGA iniciará un trabajo de difusión y promoción para que puedan concretar su constitución legal.

Agregó que, de las 115 declaraciones de Zona de Prohibición a nivel

país, 38 corresponden a la Región de Coquimbo y que ya existe un trabajo avanzado para conformar comunidades de aguas subterráneas en SHACs de la provincia de Choapa. "Desde marzo de 2022 iniciamos reuniones con las comunidades de Choapa Alto, Choapa Medio, Choapa Bajo, Chalinga, Canela e Illapel para conformar las comunidades de aguas subterráneas que les permitan realizar una gestión integrada del recurso y ejercer un mayor control sobre sus respectivos Sectores Hidrogeológicos de Aprovechamiento Común, lo que ya está dando frutos, puesto que en agosto próximo se realizarán los comparendos ante el juez para constituir las comunidades de Choapa Bajo, Chalinga y Canela".



**Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:**

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.



COSAL ANUNCIÓ SU INMINENTE LIQUIDACIÓN DEBIDO A DIFICULTADES FINANCIERAS

# Obras de escuelas de Tulahuén y Barraza en duda tras anuncio de quiebra de constructora

LIONEL VARELA Á.  
Región de Coquimbo

Sorpresa causó que la constructora Cosal, con una exitosa trayectoria de más de 40 años en la planificación y ejecución de proyectos de obras civiles y edificación, anunciara su inminente liquidación debido a dificultades financieras y problemas de carácter burocrático.

El anuncio generó réplicas que también golpearon a nuestra región, ya que la firma se encuentra ejecutando dos importantes obras, como son la construcción de la Escuela Fronteriza de Tulahuén, en Monte Patria, y la escuela de la localidad de Barraza, en Ovalle.

## UNA LARGA HISTORIA

Cabe destacar que entre las iniciativas más destacadas que ha levantado Cosal a lo largo de su historia, se encuentran obras emblemáticas como el Estadio Monumental de Colo Colo, la cárcel de Arica y el aeropuerto de Antofagasta, entre otros.

También aquí, en la región, la presencia de la empresa se ha hecho sentir, levantando obras como el edificio de la Bicrim de la PDI en el Barrio Inglés, el Cesfam Santa Cecilia de Coquimbo, y Lila Godoy, en Tierras Blancas, entre otros.

Sin embargo, la compañía ha tenido que enfrentar una serie de contratiempos que han afectado gravemente su estabilidad financiera en los últimos años.

En ese sentido, Cosal ha declarado que la principal causa de su situación actual se explican por retrasos en el pago de los reajustes de precios decretados por el Estado y trámites prolongados en la adjudicación de obras. Estos problemas burocráticos y la demora en los procesos han generado un complejo escenario para la empresa, lo que la ha llevado a tomar la difícil decisión de iniciar su proceso de liquidación.

En un comunicado oficial, la firma expresó su deseo de acceder a una herramienta legal que permita la liqui-



La Escuela San Antonio de la Villa de Barraza de Ovalle es una de los proyectos que ejecuta la empresa constructora Cosal en la Región de Coquimbo.

**La ministra del MOP, Jessica López, explicó que, en caso de quiebra de la empresa, se daría curso a los correspondientes procesos administrativos para llamar a una nueva licitación o hacer una asignación directa a otra compañía con el fin de evitar la paralización de ambos proyectos.**

dación de sus activos, obtener el pago de lo adeudado por sus mandantes, resolver reclamaciones pendientes y atender a los acreedores. Además, reconocieron el apoyo recibido a lo largo de su trayectoria y lamentaron profundamente haber llegado a esta situación.

## MINISTRA DEL MOP

Consultada por El Día sobre la situación de la empresa, la ministra Jessica López manifestó que es lamentable que una firma como Cosal, así como otras empresas contratistas del Ministerio, hayan quebrado durante

este período.

“Hemos tenido eventos bien duros que han afectado, no sólo a las empresas privadas. Todo lo que implicó la pandemia y el impacto que significó en las cadenas logísticas mundiales, y el alza de los precios de los materiales de construcción, también han afectado”, manifestó López.

Para la titular del MOP estas situaciones han tenido un impacto significativo en la operación, incluyendo el pago de reajustes de contratos que ya estaban en ejecución cuando se desató la pandemia. Para compensar, se han tenido que realizar ajustes importantes en la estructura de precios

# 95%

De avance tienen las obras de la escuela San Antonio de la Villa de Barraza de Ovalle, las que podrían quedar abandonadas por el quiebre de la empresa Cosal.

con la que el ministerio trabaja para adaptarse a los nuevos procesos.

“Cuando una empresa quiebra o abandona una obra es para nosotros un problema bien grande. Hay una serie de procedimientos administrativos que tenemos que hacer para dar términos a esa obra y poder hacer un llamado licitación o una asignación directa. Pero, a veces no es un plazo corto. Las obras se van deteriorando y, por lo tanto, para nosotros, esto es un trastorno y una pérdida de valor muy grande para la obra que se está

## EXTRACTO

En causa Rol V-242-2019, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 16 de junio de 2023, se dictó sentencia que declara que doña ARANXA CAROLINA WILCHE ARIAS, cédula nacional de identidad N° 20.092.091-0, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su madre doña CAROLINA ANDREA ARIAS LEIVA, cédula Nacional de identidad N° 14.371.576-0.

**MAURICIO AGUILERA TAPIA**  
Secretario Subrogante

## EXTRACTO

En causa Rol V-125-2023, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 16 de junio de 2023 se dictó sentencia que declara que don JUAN CARLOS ARAYA CARVAJAL, cédula nacional de identidad N° 10.202.566-0, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su hermana doña NELDA GUADALUPE ARAYA CARVAJAL, cédula Nacional de identidad N° 9.046.808-1.

**Secretario (S)**

## EXTRAVÍO DOCUMENTOS

Se extravió tarjeta de identificación de personal de Gendarmería de Chile **TIP N° 27006**, a nombre de **JOSE IGNACIO LOPEZ RIVEROS RUT 20.022.158-3**, en caso de encontrarse devolver a Centro de Detención Preventiva Ovalle

construyendo”, sostuvo la ministra del MOP.

PROBLEMAS EN LA REGIÓN

Tal como se detallaba al inicio de esta nota, el impacto de la quiebra de Cosal se ha extendido a importantes proyectos en diferentes zonas del país, y, la Región de Coquimbo no ha sido ajena a ello, pues se encontraba realizando las mencionadas escuelas en las comunas de Monte Patria y de Ovalle, por lo que existe incertidumbre sobre qué pasará en lo inmediato con estos proyectos una vez que se oficialice la quiebra de la firma.

Al respecto, Alex Garrido, director regional de Arquitectura, sostuvo que hasta ahora, no tienen una confirmación oficial del tema, aunque sí reconoce la compleja situación que vive Cosal a nivel nacional.

“Hasta hace dos semanas estaban con los tiempos estipulados en las dos obras de la zona y el estado de pago que correspondería. Nos sorprendió la noticia, que son problemas a nivel nacional”, sostuvo.

En ese contexto, Garrido señala que no han tenido conocimiento de despidos de trabajadores, pero que, ante cualquier situación, la dirección de Arquitectura y el MOP tienen los instrumentos necesarios para abordar la situación de aquellos trabajadores que tengan posibles problemas con sus sueldos.

Mientras que desde el MOP regional sostuvieron que, en consideración a las fuertes variaciones de mercado experimentadas tras la pandemia y con el propósito de restablecer los equilibrios económicos de los contratos de obras, el ministerio estableció, a través del DS 177, una medida excepcional, la cual permitió el pago de reajustes

QUE UNA EMPRESA QUIEBRE O QUE ABANDONE UNA OBRA, ES UN TRASTORNO Y UNA PÉRDIDA DE VALOR MUY GRANDE PARA LA OBRA QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO”

JESSICA LÓPEZ  
MINISTRA DEL MOP

retroactivos para las empresas con contratos vigentes hasta el 31 de marzo de 2023. Es así como hasta la fecha, a nivel nacional, un total de 547 contratos han recibido este pago, por un monto total de 110.000 millones de pesos.

En ese contexto, el seremi del MOP, Javier Sandoval, sostuvo que la empresa Constructora Cosal, contaba con contratos susceptibles a la aplicación de este reajuste, los que deben ser gestionados por mandato de los gobiernos regionales, radicando en ellos, la responsabilidad de gestionar la disponibilidad presupuestaria para la implementación de la medida de reajuste retroactivo.

En específico, la autoridad asegura que, en torno a los contratos de la escuela San Antonio de la Villa de Barraza de Ovalle, y la escuela de Concentración Fronteriza de Monte Patria, las cuales fueron mandatadas a la Dirección de Arquitectura por el Gore de Coquimbo, el ministerio realizó oportunamente todas las gestiones que la ley le faculta, tanto para la fiscalización de la correcta ejecución de las obras, como en la entrega de

EXISTE INQUIETUD PORQUE HAY PAGOS PENDIENTES QUE NO SE HAN REALIZADO A PROVEEDORES LOCALES, HAY FACTURAS IMPAGAS DE HOSPEDAJE Y MOVIMIENTOS DE TIERRA”

CRISTIAN HERRERA  
ALCALDE DE MONTE PATRIA

información necesaria para la aplicación del reajuste y gestión oportuna de los estados de pago.

Sandoval agregó que “como ministerio estamos llevando adelante una agenda de reactivación económica para que nuestras obras y contratos continúen. Reiteramos que estas noticias nos complican por el impacto en el empleo y también por las comunidades que ven sus obras abandonadas”, indicó.

PREOCUPACIÓN EN LOS MUNICIPIOS

Respecto a la situación de la escuela fronteriza de Tulahuén, el alcalde Cristian Herrera de Monte Patria se mostró preocupado debido a que, desde hace algunas semanas, han recibido información del despido de trabajadores en las obras de la escuela, tras lo cual, habían quedado laborando sólo 32 trabajadores.

“Tuvimos reuniones con el director de Arquitectura, quien nos explicó que efectivamente la empresa que lleva a cabo los trabajos está en situaciones económicas complejas, pero que,

hasta el minuto, no declaraba aún la quiebra”, sostuvo el edil.

Herrera reiteró que existe inquietud porque hay pagos pendientes que no se han realizado a proveedores locales, además de facturas impagas de hospedaje y movimientos de tierra.

“De confirmarse la quiebra, ojalá Arquitectura pueda asegurar estos pagos y, segundo, que se liquide rápidamente el contrato de la empresa y se pueda licitar nuevamente para que en el corto plazo, esta obra se pueda desarrollar y por fin se venga a terminar una larga pesadilla que tienen los estudiantes de Tulahuén de no ver materializada su escuela”, afirmó.

Respecto de las obras de la escuela de Barraza, que llevan un 95% de avance, desde el municipio de Ovalle señalaron que se han mantenido en alerta y en permanente contacto con la unidad de Arquitectura del MOP, que es el organismo que lleva adelante este contrato con la empresa, agregando que “el alcalde Jonathan Acuña se reunirá con el director de Arquitectura para tratar este tema en conjunto”.

AVISOS ECONÓMICOS

**El Ovallino**

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

**El Ovallino**



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina  
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420  
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

**Agréganos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

PRIMERA FECHA SERÁ ESTE FIN DE SEMANA

# El Ciclón de Limarí junto al DUC inician la liguilla final para el ascenso a Segunda

CARLOS RIVERA V.  
Ovalle

Desde este fin de semana y hasta el último del mes de octubre, el cuadro de Provincial Ovalle y Unión Compañías, ambos representantes de la Región de Coquimbo, se jugarán el anhelado ascenso a la Segunda División del Fútbol Chileno en el marco de la liguilla final de la Tercera División.

Conocido el fixture de la segunda fase o torneo de la verdad como lo llaman los entendidos en la categoría, dos serán los equipos que jugarán en 2024 en la serie superior de los ocho que inician esta etapa: cinco por haber clasificado en la zona norte y tres del sur.

En el caso del Ciclón limarino, que es dirigido por Luis Pérez Franco, fueron los últimos en avanzar a la ronda de los cinco mejores del Zonal Norte y lo hicieron con una tripleta de triunfos, uno de ellos, el último, precisamente ante el conjunto con el que iniciarán las revanchas, Concón National, al que vencieron por 3-0. En la ida, fue Concón el que se quedó con el triunfo por 2-0. Antes, doblegaron por 5-2 a Mejillones y 2-0 a Quintero Unido.

En la segunda fecha, el equipo de Pérez Franco, recibirá en el Diaguita a Provincial Ranco, el tercero de los clasificados del Zonal Sur, mientras que en la tercera fecha, se verán las caras con Santiago City en la capital. La cuarta fecha, nuevamente de local, será ante el Colchagua, que viene con la mejor campaña de la llave sur. En tanto, en la quinta fecha, enfrentarán el clásico local con Unión Compañías en La Serena.

En la sexta fecha del calendario, en el estadio Diaguita, recibirán a Colina, mientras que en la séptima y última fecha de la primera ronda, se presentará como visitante ante Municipal Puente Alto. Las revanchas se inician de manera inmediata

“Ya están planificando el viaje a Concón por el primer partido de la liguilla”, comentó el presidente del cuadro verde, Cristian Venegas, quien se muestra optimista de tener un buen comienzo en este tramo definitivo. “Se llega en buena forma a la liguilla, ganando los últimos tres partidos, así que con mucha confianza para luchar por el ascenso”, afirmó.

Ese optimismo crece luego que toda la plantilla estará a disposición de Pérez Franco. “Llegamos con plantel completo al tramo final con



LUCIANO ALDAY

Provincial Ovalle afina los detalles para el debut en la liguilla por el ascenso a Segunda División. El fin de semana se medirán de visitante ante Concón National.

**Entre ocho equipos lucharán por la promoción a la Segunda División del fútbol chileno. Provincial Ovalle enfrentará de visitante a Concón National, mientras que el Unión Compañías recibirá a Colchagua.**

Joaquín Fenolio (goleador del club el año pasado con 15 goles) recuperado y a disposición del cuerpo técnico y que podría hacer dupla con el comandante Silva que lleva 8 dianas en 7 partidos jugados”, comentó. Eso sí, ello ocurrirá, siempre y cuando el deté los considere a ambos desde el primer minuto.

## UNION COMPAÑÍAS

El cuadro de Unión Compañías en tanto, hizo una gran fase grupal, consiguiendo la clasificación a cinco fechas del término, tiempo que le ha permitido a su entrenador, Alan Alvarez, ver en acción a toda su plantilla, teniendo en cuenta que en la siguiente fase de ida y vuelta,

que comprende 14 encuentros, los necesitará a todos.

Tras golear en la última jornada a Mejillones por 4-1, el DUC avanzó con 31 unidades como ganador de la llave Norte y arrancará la liguilla final recibiendo a Colchagua, que se adjudicó el Zonal Sur con 27 unidades, en un partido de dos equipos fuertes, que bien, podría tratarse de una final por el rendimiento previo.

El segundo duelo del cuadro de Las Compañías será de visitante ante Colina, para volver a casa en la tercera jornada recibiendo a Concón National. En la cuarta se trasladará hasta la capital para medirse con Santiago City, mientras que en la quinta y sexta, serán locales ante Provincial Ovalle y Municipal Puente Alto. La fase de ida la cerrarán de visitante ante Provincial Ranco.

Precisamente su deté, Alan Alvarez, reconoce que se luchó para llegar a esta instancia decisiva que será muy fuerte. “Ya iniciamos la liguilla. Estarán los 8 mejores del país en unión del norte y sur, en una competencia muy fuerte donde todos parten desde cero”, explicó.

No obstante y pese a ser los mejores del Norte, Alvarez explica que hay que refrendarlo de entrada. “Hicimos una buena primera parte, y hay que ratificarlo en la liguilla

para conseguir el objetivo”, comentó.

Acerca del debut con el ganador del Sur, Colchagua, el técnico de los celestes, explica que es “un rival difícil, con tradición en estas categorías que lo hace un rival atractivo de enfrentar en la primera fase. Pero es como todos en la categoría, complicado, y que terminaron primeros. Será un choque de punteros”.

En ese sentido y apuntando a su plantilla, el entrenador puntualiza que está con todo su contingente a disposición. “Estamos con todo el plantel completo. El equipo recuperó a algunos lesionados, otros se han ido poniendo a punto, y los que llegaron de refuerzo están adaptados, por lo que llegamos bien preparados para iniciar con expectativas, pero con los pies en la tierra, esta fase”, expresó.

Finalmente, y ante la dificultad de contar con una localía para enfrentar los partidos en casa, Alvarez afirmó que “no hemos podido contar con Juan Soldado, que es de donde somos. Con La Portada tampoco, por razones ya conocidas en cuanto a la resiembra y luego el Torneo Sub 20. Por eso, hemos estado jugando de local en el complejo El Milagro donde nos han recibido súper bien. Es una cancha de estándar Fifa, con graderías que permiten ver bien el partido”, aseguó.